



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

El Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Lima exhorta a las autoridades a cumplir con este mandato y a no prescindir de la prueba elemental de la pericia, elaborada por ingenieros especialistas en la materia, para sustentar cualquier acusación; y exhorta igualmente a la opinión pública a mantenerse vigilante frente a cualquier transgresión del principio elemental de la presunción de inocencia y el debido proceso.

Lima, 26 Setiembre de 2022

Ing. **ROQUE BENAVIDES GANOZA**
Decano
Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental de Lima

Ing. **JORGÉ CUEVA NOLBERTO**
Director Secretario
Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental de Lima

Calle Barcelona 240 – San Isidro

Teléfono: 202-5000

informes@ciplima.org.pe

www.cdlima.org.pe

certificación ISO 9001: En los Procesos de: Legalización del Ejercicio Profesional del Ingeniero a través de la Colegiación, Registro oficial de Firma y Sello(s), Emisión de Certificados de Habilidad, Obra pública, Misión Pericial, Arbitraje Institucional, Proceso Disciplinario en el Tribunal Departamental de Ética, Defensa Profesional, Atención al Colegiado, Recaudación y Facturación, Gestión de los Servicios de Capacitación en los Capítulos de Ingeniería, Acreditación y certificación de Delegados Municipalidades de Edificación y Habilitación Urbana e Inspectores Municipalidades de Obra, Revisión de Expedientes Técnicos de Edificación y Habilitación Urbana y Reserva y Alquiler de Ambientes

